

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORESInspección de Embajadas,
Misiones y Consulados

Anuncio relativo al expediente disciplinario incoado a don José Ignacio Martín-Artajo Saracho, Secretario de Embajada de segunda clase en situación de excedencia voluntaria

Germán Burriel Rodríguez, Inspector general de Embajadas, Misiones y Consulados, nombrado Instructor, por acuerdo del excelentísimo señor Ministro de Asuntos Exteriores, del expediente disciplinario incoado a don José Ignacio Martín-Artajo Saracho, Secretario de Embajada de segunda clase en situación de excedencia voluntaria, anuncia la apertura de dicho expediente con fecha 8 de mayo de 1971, lo que, para conocimiento del interesado y por desconocer su actual domicilio, se notifica mediante el presente, a tenor del número 3 del artículo 80 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo y del número 2 del artículo 40 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado. Al mismo tiempo se le señala un plazo de veinte días, a partir de la fecha de hoy, para comparecer.

Madrid, 31 de julio de 1971.—El Secretario del expediente, José Antonio Maeso. Visto bueno, el Instructor, Germán Burriel.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia
e Instrucción

ARCOS DE LA FRONTERA

Don Francisco Escobar Gallego, Juez de Primera Instancia de Arcos de la Frontera y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que refrenda se sigue expediente gubernativo, a virtud de carta-orden de la excelentísima Audiencia Territorial de Sevilla, para cancelación y devolución de la fianza prestada por don Cristóbal Méndez Pérez para el ejercicio de la profesión de Procurador de los Tribunales con ejercicio en este partido judicial y residencia en Villamartín, y de conformidad con el artículo 26 del Estatuto General de Procuradores, aprobado por Decreto de 19 de diciembre de 1947, se hace público por medio del presente a fin de que en el término de seis meses a partir de la publicación del presente, puedan formularse contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes, bajo apercibimiento de que transcurrido dicho término sin formularse reclamaciones se devolverá el depósito al interesado.

Y para que conste, y publicar en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia y su fijación en los tablores de anuncios de este Juzgado y del Comarcal de residencia del interesado, expido el presente en Arcos de la Frontera a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Francisco Escobar Gallego. El Secretario.—4.105-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Política
FinancieraSUBDIRECCIÓN GENERAL
DE SEGUROS

Aviso oficial por el que se anuncia el nombramiento de nuevo Delegado general para España y cambio de domicilio de la Entidad «Royal Exchange Assurance» (E-55).

Se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, a los efectos del artículo 89 del Reglamento de 2 de febrero de 1912, que ha sido nombrado Delegado general para España de la Compañía «Royal Exchange Assurance», de nacionalidad inglesa, don John Duncan Donald en sustitución del que lo era con anterioridad, don José Villanueva Peña, así como el traslado del domicilio de la Delegación General para España de la citada Entidad, desde la plaza de Unquianoa, número 11, de Barcelona, a la calle de Diego de León, número 34, de Madrid.

Madrid, 18 de junio de 1971.—El Director general, José Vilarasau Salat.

Aviso oficial de 1971 por el que se comunica la extinción de la Delegación General para España de la Entidad de nacionalidad alemana «Lloyd Alemán», Compañía Anónima de Seguros

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del vigente Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, se pone en conocimiento del público en general, y de los asegurados en particular, que va a ser extinguida la Delegación General para España de la Entidad de nacionalidad alemana «Lloyd Alemán», Compañía Anónima de Seguros, domiciliada actualmente en Madrid, avenida del Generalísimo Franco, número 20, transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la publicación de este aviso oficial. Todos cuantos pudieran oponerse, por considerarse perjudicados, deberán dirigirse a este Centro directivo, Subdirección General de Seguros, paseo de la Castellana, 110, Madrid-8, dentro de dicho plazo, exponiendo lo que estimen pertinente a su derecho.

Madrid, 26 de junio de 1971.—El Director general, José Vilarasau Salat.

Dirección General del Tesoro
y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Por haber sido incautado el depósito constituido en esta Central, número 91.955 de entrada y 302.342 de Registro, de 30.000 pesetas, de Manuel Correas Esteban,

Esta Caja, a tenor de lo establecido en el artículo 42 de su Reglamento, ha anulado dicho resguardo y carné, que queda sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 15 de junio de 1971.—El Administrador.—3.749-E.

Por haber sido incautado el depósito constituido en esta Central 322.671 de entrada y 142.584 de registro, de 20.000 pese-

tas, de don Eugenio Sors Suárez y carné de intereses número 3.787,

Esta Caja, a tenor de lo establecido en el artículo 42 de su Reglamento, ha anulado dicho resguardo y carné, que quedan sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 18 de junio de 1971.—El Administrador.—4.113-E.

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General de Depósitos con los números 177.069 de entrada y 362.853 de registro, correspondiente al 26 de octubre de 1968, constituido por «Comercial Pegaso; Sociedad Anónima», en metálico, por pesetas 39.828 (referencia 3.479/1971),

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 2 de julio de 1971.—El Administrador.—4.004-E.

Por la Administración de la Caja General de Depósitos se va a proceder, conforme a las previsiones contenidas en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929 y Orden ministerial de 9 de enero de 1970 y demás disposiciones concordantes a formalizar el oportuno expediente de prescripción de depósitos por haber incurrido en presunta prescripción de los que figuran en la relación que se acompaña.

Se advierte a los propietarios de los mismos que si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio no se han presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (Alcalá, 11), acreditativa de haberse interrumpido la prescripción, se declararán sus importes a favor del Tesoro, y consequently los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Administrador.—3.253-E.

Resumen

	Años	Pesetas
1912	...	130.521
1913	...	984
1915	...	17.986
1916	...	2.000
1917	...	106.039
1918	...	140.341
1919	...	131.124
1920	...	268.859
1921	...	83.265
1922	...	168.658
1923	...	92.902
1924	...	1.250
1925	...	161.970
1926	...	7.905
1927	...	11.597
1928	...	6.771
1929	...	16.167
Total	...	1.348.341

Relación de los depósitos en metálico que con arreglo al Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, en su artículo 11, están incursos en presunción de abandono.

D. M. A.	Fecha	Número		Nombre	Autoridad	Asunto	Importe
		Entrada	Registro				
18 1 1912	398.694	16.288	16.261	Julian González Tamayo	D. Gral. de Admón. M. ^o de la Gobernación	Pago de pensiones	813
17 1 1912	388.680	16.287	402.238	Jorge Martínez Ruiz	D. Gral. del Tesoro	Recurso de casación	560
10 2 1912	399.152	16.324	16.346	Fulgencio Muñoz Belenguer	Juzgado Chamberí	Grayámenes	2.000
10 2 1912	399.154	16.326	16.347	Cristina Condeido Suero	Juzgado Chamberí	Testamento	20.006
10 2 1912	389.155	16.327	16.348	Carlos Condeido Suero	Juzgado Chamberí	Testamento	8.664
19 4 1912	400.581	16.613	402.810	Alejandro Gastañaga	Delegado Hacienda Madrid	Reclamación	1.758
3 5 1912	400.975	16.652	16.917	Juan Infante Ortiz	Herederos Domingo Simón y Lorenzo Me-	Cumplimiento sentencia	2.165
1 7 1912	402.152	16.811	16.827	Julián García Cullell	Juzgado Primera Instancia Latina	Pago de pensiones	1.000
8 7 1912	402.286	16.846	16.907	Luis Moliner Bull	Juzgado Instrucción de Palacio Centro	Sumario	5.081
11 7 1912	402.777	16.907	16.917	Manuel Codo Canalejas	Juzgado Primera Instancia Latina	Adjudicación	13.622
31 7 1912	403.264	17.024	17.027	Fernán Suárez Jiménez	Juzgado Primera Instancia Universidad	Venta de fincas	3.060
3 8 1912	403.297	16.987	17.024	José Martínez Rivas Este de Madrid	St. Pres. Tribunal Supremo Justicia	Recurso revisión	2.000
27 8 1912	403.463	17.052	17.056	Sociedad Tranvías Este de Madrid	Juez Instructor Latina	Garantía	1.000
28 8 1912	280.015	51.692	17.310	Pedro Padros Moreno	Audiencia de Sevilla	Responder cargo	2.000
31 8 1912	403.468	17.052	17.056	El Tesorero central	D. Gral. del Tesoro	Intereses Dep. 51.692	808
2 9 1912	403.468	17.056	17.056	Eduardo Baez Escudero	Juzgado Primera Instancia Universidad	Venta fincas	2.710
5 9 1912	403.533	17.064	17.210	M.º de Fomento	Concesión	866	
29 10 1912	404.968	17.210	17.223	Juez Instructor Hospital	Resp. liber. provis.	1.000	
2 11 1912	404.397	17.223	17.242	Juzgado Primera Instancia Centro	Pago obligaciones	19.163	
4 11 1912	405.028	17.248	17.248	Juzgado Primera Instancia Centro	Cancelación hipoteca	552	
5 11 1912	405.044	17.248	17.248	Juzgado Primera Instancia Buenavista	Cancelación depósito	1.204	
15 11 1912	405.356	17.272	17.272	Audiencia Territorial Madrid	Responder causa	1.000	
18 11 1912	405.447	17.279	17.279	Ministro de Fomento	Concesión tranvía	5.290	
19 11 1912	406.547	17.282	17.321	Intendente Militar Primera Región	Satisfacer pago	23.733	
4 12 1912	406.382	17.321	17.355	Juzgado Primera Instancia Latina	Nulidad contrato préstamo	1.245	
13 12 1912	406.173	17.355	17.355	Juzgado Primera Instancia Universidad	Garantía libertad provisional	3.000	
26 12 1912	406.341	17.389	17.400	M.º de Fomento	Garantía depósito	2.857	
25 12 1912	406.388	17.400	63.683	Juzgado Primera Instancia Buenavista	Reclamación cantidad	504	
25 12 1913	407.590	19.430	19.434	D. Gral. del Tesoro	Resp. conservación obras	984	
4 5 1915	422.800	64.001	64.366	Juzgado Primera Instancia Buenavista	Sobrante de subasta	822	
5 5 1915	423.041	64.366	64.366	D. Gral. O. Públicas	Concesión tranvía	900	
22 5 1915	423.178	19.463	19.463	Delegado de Hacienda de Madrid	Resultados sumario por lesiones	2.000	
15 6 1915	423.543	19.532	19.532	Ministro de Fomento	Resultados de autos declaración acreedores	5.000	
25 8 1915	425.119	19.688	19.688	Juzgado de Palacio	Instalación toma de agua	681	
11 10 1915	426.894	19.776	19.776	Sala 2.º Audiencia Territorial Madrid	Juicio voluntario testamentaria	1.953	
16 10 1915	425.948	19.789	19.795	D. Gral. Registro V. Notariado	Recurso alzada	3.403	
20 10 1915	425.981	19.810	19.810	Juzgado Primera Instancia Territorial Madrid	Garantía venta exportación	1.229	
27 10 1915	426.225	19.810	64.689	D. Gral. Registro V. Notariado	Recurso de casación	1.000	
28 12 1915	427.262	64.689	64.689	Juzgado Primera Instancia Territorial Madrid	Garantía aumento fianza	2.000	
30 1 1916	430.367	64.875	64.875	D. Gral. Registro V. Notariado	Recurso cargo Procurador abusivato	1.676	
4 1 1917	434.673	21.483	21.483	Juzgado Primera Instancia Latina	Cancelación fianza	3.700	
4 1 1917	434.680	21.484	21.484	Juzgado Primera Instancia Décano	Resultados sumario por lesiones	997	
24 1 1917	435.168	21.541	21.541	M.º Piedad Y. C. Ahorros de Madrid	Remanente ejecución fiancas	4.292	
7 2 1917	435.572	21.677	21.702	Presidente Tribunal Supremo	Pago de costas	500	
7 2 1917	435.576	21.619	21.619	Ministro de Fomento	Concesión tranvía	3.152	
19 2 1917	435.776	21.659	21.659	Ingeniero Montes Segoría	Recurrir ante el Ministro de Fomento	1.771	
23 2 1917	435.857	21.679	21.679	Presidente Distrito Forestal de Segovia	Garantía venta exportación	1.000	
24 2 1917	435.948	21.688	21.688	Presidente Tribunal Supremo	Recurso de casación	581	
24 2 1917	435.956	21.696	21.696	Juzgado Primera Instancia Inclusa	Hacer pago	997	
24 2 1917	435.962	21.702	21.702	Juzgado Primera Instancia Inclusa	Hacer pago	2.156	
24 2 1917	435.964	21.704	21.704	Juzgado Primera Instancia Inclusa	Hacer pago	742	
24 2 1917	436.967	21.707	21.707	Juzgado Primera Instancia Inclusa	Hacer pago	648	
24 3 1917	436.512	21.785	21.785	La misma	Artículo 82 Ley Hipotecaria	1.639	
1 5 1917	437.269	21.864	21.864	Antonio Sanjurjo Badía	Garantía caso venta o exp.	841	
1 5 1917	437.270	21.865	21.865	Antonio Sanjurjo Badía	Garantía caso venta o exp.	1.266	

1	5	1917	437.271	21.886	Antonio Sanjurjo Badía	Ministro de Fomento	Garantía caso venta o exp.	1.250
1	5	1917	437.282	21.874	Gregorio Zapatero Ibáñez	Juzgado Primera Instancia Latina	Resultas autos juicio voluntario testamentaria	1.305
9	5	1917	437.466	21.929	Soledad Chevallier Ramírez y otros	Juzgado Primera Instancia Congreso	División bienes	7.392
12	5	1917	437.539	21.960	Antonio Aguilar Mora	Juzgado Primera Instancia Buenavista	Pago préstamo hipotecario	1.350
28	6	1917	438.846	22.123	Antonio Aguilar Mora	Juzgado Primera Instancia Buenavista	Juicio de abintestato	1.689
7	9	1917	438.860	22.335	Ricardo Gasset Almagary	Juzgado Primera Instancia Palacio	Causa segura por pensiones	1.000
12	10	1917	440.424	22.459	Vicente Pérez Martín	Juzgado Primera Instancia Palacio	Recurso de alzada	925
28	9	1917	440.258	23.694	Eugenio García Rivasobla	Ingeniero Jefe D. F. Segovia	Complemento fianza definitiva	800
14	11	1917	441.113	22.583	C. Líquid Montepio Gral. Obrero de España	D. Gral. O. Públicas	Intereses depósito	2.640
13	11	1917	441.114	22.594	C. Líquid Montepio Gral. Obrero de España	Ministro de Fomento	Imposiciones por peones y camioneros de la D. G. de Obras Públicas	39.765
15	11	1917	441.120	22.587	C. Líquid Montepio Gral. Obrero de España	Ministro de Fomento	Imposiciones por peones y camioneros de la D. G. de Obras Públicas	5.035
16	11	1917	441.129	22.591	Roque Novella y Valero	Juzgado Primera Instancia Congreso	Pago préstamo	857
22	11	1917	441.220	22.633	El Tesoro central	D. Gral. O. Públicas	Auto de menor cuantía	610
22	11	1917	441.221	22.634	Centro Social Señen	D. Gral. O. Públicas	Garantizar ejecución obras	640
26	11	1917	441.250	22.641	Antonio Aguilar Mora	Juzgado Instrucción de Buenavista	Responder responsabilidades	1.000
13	12	1917	441.741	22.718	Cia. G. Impresores y Libreros del Reino	Juzgado Primera Instancia Chamberí	Consignación	1.378
26	12	1917	441.861	22.762	Teófilo Bernat Seguer	Ministro de Hacienda	Hacer pago a varios accionistas	9.442
4	1	1918	442.002	22.796	Cayetano Pérez Velasco	Ministro de Gracia y Justicia	Garantía ejecución obras	6.067
21	1	1918	442.285	22.834	«Sociedad Hispano Alemana de Estudios»	Ministro de Fomento	Desuento sobre importe	12.000
4	2	1918	442.400	22.887	Marcos Jiménez y otro	Juzgado Primera Instancia Hospital	Responder solicitud concesión	585
9	2	1918	442.732	22.872	Felipe González Bernabé	Juzgado Primera Instancia Centro	Admisión efectos apelación	1.500
9	2	1918	442.733	22.873	Luis Alvarez Alonso	Juzgado Primera Instancia Universidad	Causa seguida por estafa	3.695
22	2	1918	442.816	22.869	Cayetano Pérez Velasco	Juzgado Primera Instancia Congreso	Diligencias fallencias	644
23	2	1918	443.198	22.965	Roque Novella Valero	Ministro de Gracia y Justicia	Recurso cargo administrador	1.000
26	3	1918	443.347	22.947	Eugenio Grasset Echevarría	Juzgado Primera Instancia Chamberí	Desuento s/ importe líq.	3.000
1	4	1918	443.432	22.935	Cia. «C. Hierro Norte España»	Gobernador Civil de Jaén	Alto ejecutivos	31.861
5	4	1918	443.498	22.901	Manuel Bueno Sansón	D. Gral. de Aduanas	Por el importe del 3 por 100 Pres.	787
16	4	1918	443.730	23.034	Cia. Seguros «La Matanza»	D. Gral. de Bellas Artes	Responder derechos arancelarios	686
1	5	1918	443.773	23.053	Cia. «C. Hierro Norte España»	Alcalde Ayuntamiento de Madrid	Pago no adjudicatario subasta	806
7	5	1918	444.667	23.188	Conde de las Almenas	D. Gral. de Aduanas	Responder pago derechos arancelarios	588
19	6	1918	444.764	23.197	Sociedad «Reserva Mutua de Estadounidos Unidos»	Ayuntamiento de Madrid	Garantizar pagos arbitrio solares	2.530
21	6	1918	445.294	23.259	Sociedad «Reserva Mutua de Estados Unidos»	Ministro de Hacienda	Crédito declarado	842
10	7	1918	445.293	23.260	Sociedad «Reserva Mutua de Estados Unidos»	Ministro de Hacienda	Crédito declarado	943
10	7	1918	445.294	23.281	Sociedad «Reserva Mutua de Estados Unidos»	Ministro de Hacienda	Crédito declarado	547
10	7	1918	445.295	23.262	Sociedad «Reserva Mutua de Estados Unidos»	Ministro de Hacienda	Crédito declarado	1.701
13	7	1918	445.358	23.270	Luis Sierra Bustamante	Ministro de Fomento	Garantía 1 por 100 evaluación alta	16.312
1	8	1918	445.746	23.328	Cayetano Pérez Velasco	Ministro de Gracia y Justicia	Obras en las Salesas Reales	3.000
1	8	1918	445.747	23.329	Cayetano Pérez Velasco	Ministro de Gracia y Justicia	Obras en las Salesas Reales	3.000
1	8	1918	445.748	23.330	Cayetano Pérez Velasco	Ministro de Gracia y Justicia	Obras en las Salesas Reales	3.000
1	8	1918	445.749	23.331	Cayetano Pérez Velasco	Ministro de Gracia y Justicia	Obras en las Salesas Reales	3.000
1	8	1918	445.750	23.332	Cayetano Pérez Velasco	Gobernador Civil de Madrid	Importe líq. finca 54	1.424
24	8	1918	446.132	23.414	La Papelería Madrileña	Dirección Gral. Rentas	Intereses deposito	7.584
10	10	1918	446.788	23.538	Miguel Fernández Utrero	Pres. Sala Civil Trib. Supremo	Recurso de casación	1.000
11	10	1918	446.806	23.540	Manuel Bru del Hierro	Ministro de Fomento	Importe 1 por 100 presupuesto obras	1.675
16	10	1918	446.842	23.550	Bibiano González Sáez	Gobernador Civil de Cuenca	Importe 1 por 100 presupuesto obras	896
22	10	1918	446.894	23.582	«Hierroferráctica, Lobillillo»	Sala Cuarta de lo Criminal	Plaza libertad provisional	1.000
27	11	1918	447.500	23.600	Julio Ruiz Castellano	Audiencia de Madrid	Denuncias hechas	6.336
29	11	1918	447.551	23.664	Santiago Ruiz Arrosa	Delegado de Hacienda de Madrid	Autos ejecutivos hipotecarios	9.814
2	12	1918	447.582	23.672	Antonio Aguilar Mora	Juzgado Primera Instancia Buenavista	Abinestato	5.263
2	12	1918	447.921	23.778	as. A. M. Ester de Lorca	Juzgado Primera Instancia Chamberí	Aprovechamiento fuerza hidráulica	690
9	12	1918	448.020	23.797	Francisco de Paula Rivas Martí	Juzgado Instrucción Latina	Sumario por estafa	655
12	1918	448.072	23.808	Felipe González Bernabé	Juzgado Primera Instancia Universidad	Autos seguidos sobre venta de fincas	1.221	
13	1	1919	448.223	23.839	Luis García Ortega	Pres. Sala Tribunal Supremo	Recurso de casación	1.000
29	1	1919	448.417	23.876	Acreedores testamentearia de don Lazaro López	Juzgado Primera Instancia Latina	Autos de testamentaria	2.552
18	2	1919	448.794	23.915	Mardoqui Montes	Gobernador Civil de Madrid	Multa impuesta	600
3	3	1919	449.388	23.964	Juan García Villamil	Juzgado Instrucción Palacio	Causa por estafa	1.300
20	3	1919	449.483	23.980				

Fecha D. M. A.	Número Entrada	Nombre Registro	Asunto Autoridad	Importe	
				Asunto	Importe
1 4 1919	449.810	24.047	Delegado de Hacienda de Madrid D. Gral. del Tesoro	2.122	2.122
3 4 1919	449.871	24.101	Honorarios Abogados del Estado	940	940
24 4 1919	460.361	24.184	Fianza libertad	1.000	1.000
7 5 1919	450.535	24.225	Artículo 46 Ordenanzas Aduanas	50.000	50.000
7 5 1919	450.536	24.236	Artículo 46 Ordenanzas Aduanas	25.000	25.000
27 5 1919	450.715	24.286	Res. Trab. Supremo	1.000	1.000
5 6 1919	450.823	24.307	Ministro de Fomento	1.220	1.220
26 6 1919	451.142	24.383	Juzgado Primera Instancia Universidad	660	660
26 6 1919	451.144	24.385	Juzgado Primera Instancia Hospital	1.326	1.326
26 6 1919	451.152	24.393	Juzgado Primera Instancia del Mar (Valencia)	502	502
26 6 1919	451.156	24.397	Juzgado Primera Instancia Centro	1.008	1.008
29 6 1919	451.157	24.398	Juzgado Primera Instancia Hospital	1.008	1.008
30 6 1919	451.280	24.400	Delegado de Hacienda de Madrid	1.148	1.148
7 7 1919	451.427	24.422	D. Gral. de Aduanas	551	551
7 8 1919	451.797	24.479	Juzgado Instrucción Congreso	1.775	1.775
4 8 1919	451.818	24.491	Juzgado Primera Instancia Congreso	2.351	2.351
30 8 1919	451.820	24.493	Subasta pública	7.514	7.514
13 9 1919	452.138	24.545	Autos testamento	783	783
15 9 1919	452.419	24.578	Juicio abinestato	667	667
24 9 1919	452.427	24.579	Derechos arancelarios	1.514	1.514
25 9 1919	452.671	24.601	Causa criminal	694	694
13 10 1919	452.682	24.604	Procedimiento ejecutivo	1.000	1.000
15 10 1919	452.862	24.651	Recurso de casación	1.177	1.177
27 10 1919	452.898	24.658	Consignación cantidad	667	667
11 11 1919	453.014	24.679	Responder pago impuesto carrajes lugo.	1.000	1.000
28 11 1919	453.314	24.714	Subasta pública	1.302	1.302
1 12 1919	453.640	24.743	Importe recargo de la contribución	1.317	1.317
5 12 1919	453.665	24.749	Derechos arancelarios	1.000	1.000
26 12 1919	453.717	24.758	Causa criminal	1.000	1.000
29 12 1919	453.960	24.838	Ejecución de sentencia	4.350	4.350
12 1 1920	453.042	24.862	Recurso alzada	1.914	1.914
15 1 1920	454.165	24.901	Juicio de abinestato	734	734
27 1 1920	454.198	66.948	Obras encauzamiento río Manzanares	7.771	7.771
28 1 1920	454.373	24.940	Ejecución obras	69.000	69.000
5 2 1920	454.420	24.942	Incautación incumplimiento	2.000	2.000
10 2 1920	454.640	24.986	Garantía cargo Procurador	11.785	11.785
10 2 1920	454.819	24.979	Ordenador de pagos del M.º de la Guerra	1.000	1.000
10 2 1920	454.820	24.976	Juzgado Primera Instancia Congreso	1.000	1.000
4 3 1920	455.059	25.003	Dtor. gral. O. Públicas	1.000	1.000
11 3 1920	455.200	66.979	Gobernador civil de Jaén	1.170	1.170
18 3 1920	455.279	25.079	Juez Primera Instancia Hospicio	5.000	5.000
24 3 1920	455.498	25.100	Responder daños y perjuicios	1.000	1.000
26 3 1920	455.564	25.114	Responder responsabilidades	1.000	1.000
26 3 1920	455.587	25.120	Garantía de su contrata	630	630
29 3 1920	455.588	25.121	Sobrante pliego	974	974
29 3 1920	455.614	25.133	Otorgación tránsito eléctrico	1.000	1.000
29 3 1920	455.611	25.130	Importe 1 por 100 presupuesto obras	1.000	1.000
21 4 1920	456.031	25.199	Importe daños y perjuicios	1.788	1.788
27 4 1920	456.091	25.217	Responder responsabilidades	2.158	2.158
28 4 1920	456.110	25.227	Uno por ciento importe presupuesto	4.860	4.860
7 5 1920	456.394	25.252	Importe 1 por ciento importe presupuesto	869	869
8 5 1920	456.409	25.298	Desentendidos hechos en haberes	702	702
8 5 1920	456.412	25.289	Responser libertad provisional	2.000	2.000
20 5 1920	456.492	25.285	Resultados responsabilidades	1.500	1.500
25 5 1920	456.593	25.302	Responser 1 por 100 imp. obras	576	576
7 6 1920	456.597	25.305	Uno por ciento importe presupuesto	3.521	3.521
1 6 1920	456.766	25.330	Autos de concurso necesario	1.360	1.360
20 6 1920	456.794	25.346	Garantía Admnr. de Loterías	2.250	2.250
9 6 1920	456.817	25.357	Garantizar via tránsito	30.521	30.521
22 6 1920	456.994	25.407	Importe canon correspondiente	4.000	4.000
8 7 1920	457.192	25.463	Importe 1 por 100 presupuesto obras	1.352	1.352
9 7 1920	457.200	25.488	Obras de un salto río Júcar	940	940
12 7 1920	457.281	25.488	Garantizar libertad provisional	3.000	3.000
14 7 1920	457.411	25.477	Garantizar libertad provisional	2.000	2.000
22 6 1920	456.994	25.407	Importe cantidad retenida	17.928	17.928
8 7 1920	457.192	25.463	Importe canon correspondiente	750	750
9 7 1920	457.200	25.488	Uso por cliente pres. obras dominio pùb.	675	675
12 7 1920	457.281	25.488	Responser responsabilidades	1.500	1.500
14 7 1920	457.411	25.477	Apelacion sentencia	1.500	1.500
14 7 1920	457.411	25.477	Falta cupón vencimiento 15 agosto	590	590

14	7	1920	457.416,2	El Tesorero Central	M.º de Estado	Importe valor mercancías	1.494
15	7	1920	457.421	Manuel Gómez Lumbreras	Alcalde de Aranjuez	Resultado juicio administrativo	613
21	7	1920	457.464	Felipe de Sánchez Fernández	Juzgado Instrucción Buenvista	Procedimiento judicial	4.509
20	7	1920	457.606	Emilio López Santos	Emilio López Santos	Garantizar cargo Alcántor. Loterías	885
16	8	1920	457.623	El Tesorero Central	Juez Instrucción Palacio	Franza choque y descarrilamiento	10.000
17	8	1920	457.862	Ayuntamiento de Madrid	D. Gral. de Aduanas	Garantizar pago derechos arancelarios	1.534
25	8	1920	457.876	«Juan Fernández Vigor»	Gobernador civil de Madrid	Obras encauzamiento río Manzanares	42.850
3	9	1920	458.004	«Juan Fernández	Arquitecto Jefe Catastro Madrid	Pago derecho expedición certificado	1.250
6	9	1920	458.233	Fernando Sevilla Ossorio	Juzgado Primera Instancia Universidad	Responder daños y perjuicios	5.000
13	9	1920	458.248	Tomás Morencos Megino	Juzgado Primera Instancia Latina	Garantizar libertad provisional	2.000
21	9	1920	458.319	Juan Monzón López	Alcalde del Ayuntamiento de Madrid	Recurso alzada	1.368
14	10	1920	458.443	«S. A. Tranv. Mondariz-Vigo»	Gobernador civil de Cuenca	Responder ejecución obras	1.531
24	9	1920	458.522	«Papelera Española»	Juzgado Primera Instancia Latina	Garantizar pago fianza	1.406
8	11	1920	459.332	Antonio Aguilar Mora	Juzgado Primera Instancia Latina	Autos seguidos pago fianza	1.406
10	10	1920	459.734	Isabel Hernández Cuadrillero	Juzgado Primera Instancia Latina	Libertad provisional	1.406
6	10	1920	459.829	Ángel Pérez Fernández	Juzgado Primera Instancia Latina	Recurso de alzada	1.000
6	10	1920	459.933	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Primera Instancia Latina	Responder daños y perjuicios	2.000
14	10	1920	460.152	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcalde del Ayuntamiento de Madrid	Recurso de alzada	5.000
4	1	1921	460.288	Mariano Mazarredo Pons	Juzgado Primera Instancia Palacio	Recurso de alzada	1.302
7	2	1921	460.668	Rosa Pozo Zarco	Alcalde del Ayuntamiento de Madrid	Recurso de alzada	1.302
9	2	1921	460.824	Francisco Miranda García	Delegado de Hacienda de Guadalajara	Sustanciar reclamación	650
18	2	1921	460.931	Miguel Morán Labarta	Alcalde del Ayuntamiento de Madrid	Recurso de alzada	3.142
19	2	1921	460.933	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Primera Instancia Latina	Robo prisión mujeres	579
22	12	1920	460.937	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Primera Instancia Latina	Responda libertad provisional	2.000
22	12	1920	460.952	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Primera Instancia Latina	Responda libertad provisional	2.000
4	1	1921	461.044	Rafael Martínez Martínez	Alcalde del Ayuntamiento de Madrid	Responda libertad provisional	1.000
22	2	1921	461.150	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Primera Instancia Centro	Recurso de casación	1.000
28	3	1921	461.152	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Sala Primera Tribunal Supremo	Recurso de casación	1.000
2	3	1921	461.218	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Gobernador civil de Ciudad Real	Recurso de casación	503
11	3	1921	461.249	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Presidente del Ayuntamiento de Madrid	Recurso de alzada	2.256
16	3	1921	461.408	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcaldía Presidencia de Madrid	Recurso de paño Ayuntamiento	1.000
17	3	1921	461.488	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid	Recurso de alzada	2.784
21	3	1921	461.500	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Tribunal Supremo de Justicia	Recurso de casación	1.000
23	3	1921	461.520	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Municipal Universidad	Retención del sueldo	529
1	4	1921	461.564	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Delegado Madrid	Multa impuesta	645
4	4	1921	461.708	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Ayuntamiento de Madrid	Garantizar suministro hierro	900
16	3	1921	461.721	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Primera Instancia Congreso	Juicio ejecutivo	900
17	3	1921	461.721	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcalde del Ayuntamiento de Madrid	Recurso de alzada	832
21	3	1921	461.721	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Del Estado	Autos de mayor cuantía	857
23	3	1921	461.721	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Primera Instancia Chamberí	Afianzar responsabilidad civil	737
1	4	1921	461.721	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Instrucción Universidad	Recurso de cassación	1.000
4	4	1921	461.721	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Sala Primera Tribunal Supremo	Recurso de alzada	1.000
7	4	1921	461.721	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcalde del Ayuntamiento de Madrid	Diligencias previsión abinestato	512
8	4	1921	461.809	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Primera Instancia Buenvista	Recurso de cassación	5.606
13	4	1921	461.883	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Sala Primera de lo Civil Trib. Supremo	Recurso de cassación	1.000
26	4	1921	462.295	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Instrucción Universidad	Hallazgo de dinero	1.540
23	5	1921	462.373	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcalde del Ayuntamiento de Madrid	Recurso de alzada	1.372
1	4	1921	462.428	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Delegado de Hacienda de Madrid	Importe de cupones	2.499
4	4	1921	462.482	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Sala Primera Tribunal Supremo	Recurso de cassación	1.000
16	3	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	M.º Marina, Fomento o Estado	Importe del canon correspondiente al presente año	4.000
17	3	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Venta contenido paquetes sobrantes	614	
21	3	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Recurso de cassación	1.000	
23	3	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Delito por estafa	805	
1	4	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Recurso de cassación	1.000	
4	4	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Procedente de abinestato	1.000	
13	4	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Recurso de cassación	1.000	
26	4	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Libertad provisional	1.000	
23	5	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Recurso de alzada	1.034	
1	4	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Responda libertad provisional	532	
4	4	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Recurso de alzada	1.229	
9	5	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Afianzar libertad provisional	2.000	
21	5	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juicio de abinestato	7.038	
21	5	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Resultados autos seguidos César Domoso	14.173	
21	5	1921	462.511	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Importe cupón vencimiento noviembre	500	
10	6	1921	462.566	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Recurso de cassación	1.000	
10	6	1921	462.875	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Resultados recurso alzada	1.194	
13	6	1921	462.984	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcaldía Distrito Colmenar Viejo	796	
21	6	1921	463.172	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcaldía Distrito Inclusa	1.050	
2	7	1921	463.372	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid	838	
5	7	1921	463.407	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcaldía Romero Romero	1.000	
14	7	1921	463.552	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid	622	
19	7	1921	463.638	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Primera Inst. Alcalá de Henares	3.680	
23	7	1921	463.694	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	D. Gral. de Correos	1.000	
22	8	1921	464.384	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	D. Gral. de O. Públicas	1.000	
5	9	1921	464.524	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Masa quiebra de Maximo Redondo	27.422	
13	9	1921	464.653	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Juzgado Inst. Congreso	466.602	
15	9	1921	464.716	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Secret., Juzgado Universidad	466.602	
20	9	1921	464.987	«Sdad. Tranv. Este Madrid»	Responda mejora apelación	250	

Fecha — D. M. A.	Número Entrada Registro	Nombre	Autoridad	Asunto	Importe
19 1 1922	466.691	Sociedad Tranvia del Este de Madrid	Ayuntamiento de Madrid	Recurso contra decretos de multa	555
1 2 1922	467.006	P. Juan Piñor	Dirección General Tesoro	Remate finca en prov. León	3.340
4 2 1922	467.104	A. Gómez Tarraga	Juzgado Inst. Cencio	Liberdad prov. de F. Gómez Tarraga	1.000
15 2 1922	467.202	R. Cuellar Martínez	Ayuntamiento de Madrid	Pago sobre consent. econ. Sdad. La Esperanza	1.000
16 2 1922	467.207	Sociedad Tranvia Este de Madrid	Ayuntamiento de Madrid	Recurso contra decretos de multa	1.544
17 2 1922	467.336	Dirección General de Correos	Director general de Correos	Venta pública subasta paquetes postales sobrantes	4.046
20 2 1922	467.348	A. Ulrich Path	Sala 1.ª Civil Tribunal Supremo	Responder recurso casación sobre deshucio	1.000
24 2 1922	467.444	—	Juzgado Inst. Chamberí	Audos Hogar Español contra Enrique Dolores Blanco	2.800
28 2 1922	467.503	J. Barbadillo Fernández de Sarabia	Ayuntamiento de Madrid	Responder recurso contra expediente número 2.104	2.016
28 2 1922	467.504	J. Barbadillo Fernández de Sarabia	Ayuntamiento de Madrid	Responder recurso contra expediente número 2.103	2.400
28 2 1922	467.505	L. Montiel Balazat	Ayuntamiento de Madrid	Pago arbitrios finca P.º de San Vicente	954
1 3 1922	467.527	M. Sanz González	Juzgado La Latina	Autos seguidos providencia 28 febrero de 1922	545
2 3 1922	467.577	G. y A. Figueroa y Torres	Juzgado Hospicio	Causa 103/22 contra A. Ruiz Pérez	1.684
9 3 1922	467.742	—	Dirección General Montes	Aprovechamiento varios montes prov. de Jaén	7.347
24 3 1922	467.925	Baronesa Gallardo	Juzgado Centro	Sobre rendición de cuentas	544
27 3 1922	467.933	J. García Coca	Juzgado Congreso	Contra auto Sociedad Seguros Hesperia con Sociedad Albarracín	2.000
20 4 1922	468.094	J. Díaz de Guardia	Juzgado Centro	Sobre pago de pesetas	675
24 4 1922	468.254	E. Morales Díaz	Sala Civil Tribunal Supremo	Responder recurso casación contra sentencia 2-222 And. Bna.	1.000
8 5 1922	468.502	Sociedad Tranvia Este de Madrid	Ayuntamiento Madrid	Recurrir contra varias multas	4.484
9 5 1922	468.601	R. Arellar Martínez	Ayuntamiento Madrid	Pago trimestre concierto econ. con Sociedad La Esperanza	1.000
11 5 1922	468.679	J. B. Corell Baudes	Juzgado Chamberí	Diligencias abinomado de doña Concepción Jceira Romero	877
11 5 1922	468.680	Castro Feliz Guerra	Delegado Hacienda Madrid	Subasta finca 1.034 en Cádiz	1.305
11 5 1922	468.762	Urbano García Rosa	Juzgado Buenavista	Liberdad provisional de Cecilio García López	2.000
24 5 1922	468.802	P. Luis Elola Espín	P. Cachero Peláez y E. Cachero Herrero	Auto dictado Juzgado Congreso	600
29 5 1922	469.005	Sociedad Tranvia Este de Madrid	Juzgado Centro	Resultados de autos a instancia D. L. Sánchez y otra	4.524
3 6 1922	469.034	—	Juzgado Alcalá de Henares	Procedimiento instruido en Parque Ciudad Lineal	6.686
10 6 1922	469.213	C. Fernández Valle	Ayuntamiento Madrid	Recurso contra varias multas	940
12 6 1922	469.306	L. Rodríguez Orbananos	Juzgado Buenavista	Liberdad provisional J. Palomo Durán	2.000
12 6 1922	469.315	J. Serrat o Hros.	Juzgado Buenavista	Sobre división y venta de solar	641
12 6 1922	469.320	J. R. Montero o Hros.	Juzgado Buenavista	Sobre división y venta de solar	2.564
21 6 1922	469.427	Sociedad Tranvia Este de Madrid	Ayuntamiento de Madrid	Sobre división y venta de solar	3.214
11 7 1922	466.903	C. Fernández Valle	Juzgado Buenavista	Recurso contra varias multas	3.730
11 7 1922	469.804	E. Trompeta Martínez	Juzgado Infantería de Asturias	Liberdad provisional de Ramón Lopez Alonso	1.000
13 7 1922	469.837	—	número 31	Resultados de expediente judicial	1.002
19 7 1922	469.914	Sociedad Leglise y Cia.	Sala Civil Tribunal Supremo	Recurso contra varias multas	500
21 7 1922	469.943	Sociedad Ganadera Española	Ayuntamiento de Madrid	Garantía de reclamaciones	900
28 7 1922	470.087	E. Navarro Molina	Ministerio de Trabajo	Responser autos sobre cobro de pesetas	3.385
2 8 1922	470.225	M. Cabezas Iníguez	Juzgado La Inclusa	E. Delgado	1.500
				Recurrir contra liquidación valor finca Santa Brierta 13	3.040

6	1922	26.752	R. Cuellar Martinez	Ayuntamiento de Madrid	Juzgado Centro	Pago sobre concierto econ. Sociedad La Esperanza	1.0.
9	1922	28.382	R. Rodriguez Valdés	Juzgado Centro	M.º Obras Públicas	Resultados de autos de Sociedad Papeles Castaño contra J. Ferrero	6
9	1922	28.390	Sociedad Anónima Gros de Barcelona	Juzgado Congreso		Ferrocarril secundario estación Triana a San Juan de Aznalfarache	7.1.4
9	1922	471.104	R. Rodriguez Valdés	Sociedad Madrileña de Tranvías	Ayuntamiento de Madrid	Resultados autos de A. Sáez Hernández Casiego contra A. Fernández	1.3
9	1922	470.494	R. Rodriguez Valdés	J. López Vallejo	Juzgado Inclusa	Recurso contra varias multas	1.1.4
9	1922	470.812	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Universidad	Sobre autos de venta de finca hipotecada	3.8.8
8	1922	470.851	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Congreso	Sobre procedimiento sumario Ley Hipotecaria	12.2.2
9	1922	471.124	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Hospicio	Autos promovidos por A. Sáez contra A. Fernández	5
9	1922	471.249	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Delegado Hacienda Madrid	Autos promovidos por Hogar Español contra C. Simón	17.6.1
9	1922	471.250	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Delegado Hacienda Madrid	Autos E. Martínez Villasanta	30.3.3
10	1922	471.653	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado General Orden Público	Procedente abinestato de J. Alvarez Mijares	12.2.2
11	1922	471.974	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado dist. Audiencia	Recurrir contra multa	3.3.2
11	1922	472.030	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado General Correos	Sobre desequitos al Cte. J. Campo	1.0.1
11	1922	472.032	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado General Correos	Venta paquetes postales sobrantes	6.6.6
11	1922	472.053	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado General Correos	Venta paquetes postales sobrantes	6.6.6
11	1922	472.108	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado General Correos	Recurrir contra varias multas	1.0.1
12	1922	472.377	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Ayuntamiento de Madrid	Recurrir contra varias multas	3.2.2
12	1922	472.635	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado El Estado	Sobre presupuesto de obras	5.5.5
1	1923	472.877	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado S. Sebastián	Resultados expediente pago alquileres	9.9.9
1	1923	473.105	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado S. Pérez Martín	Responsabilidades de F. Fernández de Córdoba	1.0.1
2	1923	473.468	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Ayuntamiento de Madrid	Pago concierto econ. con la Sociedad La Esperanza	1.0.1
2	1923	473.860	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Dirección General Tesoro	Certificaciones descubierto Derechos Reales	1.8.1.8
2	1923	473.861	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Dirección General Tesoro	Certificaciones descubierto contra particulares	5.4.5.4
3	1923	474.311	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Delegado Hacienda Madrid	Restante subasta casa Castellar número 11	3.5.3.5
3	1923	474.389	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Ayuntamiento de Madrid	Resultados quiebra dicha Sociedad	5.5.5
4	1923	474.565	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Inspección General Hacienda	Comprobación de denuncia	5.0.5.0
5	1923	475.423	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado J. Aranegui Gurbindi	Liberata provisional de J. Aranegui Gurbindi	1.0.1.0
5	1923	475.452	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Autos presunción muerte del mismo	3.9.3.9	
5	1923	475.633	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Autos sobre pago de pesetas	4.5.4.5	
6	1923	475.755	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Asunto 22-23 sobre cantidades	4.5.4.5	
6	1923	476.012	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Recurso de casación	6.6.6	
8	1923	476.579	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Libertad provisional de J. Feliz	2.0.2.0	
8	1923	476.746	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Pago concierto econ. con la Sociedad La Esperanza	1.0.1.0	
9	1923	477.679	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Sobre destalco del depósito de embarque para Ultramar de Valencia	16.8.16.8	
9	1923	477.817	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Pago de multas	6.6.6	
9	1923	477.824	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Sobre quiebra Sociedad Lissen S. A.	1.5.1.5	
10	1923	477.923	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Sobre causa de debitos por daños	1.0.1.0	
10	1923	477.925	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Autos apremio pago pesetas	1.1.1.1	
10	1923	477.928	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Sobre autos de abinestato	2.3.2.3	
10	1923	477.939	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Recurso casación Sociedad Gran Metropolitano de Barcelona, S. A.	1.0.1.0	
10	1923	477.970	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Autos de testametaria	4.5.4.5	
10	1923	477.971	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Expediente con el Banco Español de Crédito sobre consignación	7.7.7	
10	1923	477.986	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Autos seguidos por el Ayuntamiento de Madrid contra J. Bazcarregui	1.0.1.0	
10	1923	478.105	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Autos contra el mismo señor	3.9.3.9	
10	1923	478.340	R. Rodriguez Valdés	J. Navas Lopez	Juzgado Responder expediente sobre tapado de calles	1.4.1.4	

Fecha D. M. A.	Número Entrada		Nombre Registro	Autoridad	Asunto	Importe
	Entrada	Registro				
27 10 1923	478.453	29.933	—	Juzgado de Universidad	Autos seguidos por M. San Miguel con don Alfonso Navarro	152
31 10 1923	478.543	29.948	—	Juzgado de Chamberí	Autos seguidos por W. Gómez contra G. Rubio	4.236
2 11 1923	478.827	28.962	E. Morales Díaz	Sala Civil Tribunal Supremo	Recurso casación contra auto Aud. Sevilla 23 de junio de 1923	1.000
6 11 1923	478.916	29.987	Colegio Nuestra Señora de la Presentación	Ayuntamiento de Madrid	Sobre expediente apremio casa Goya, 14. Recurso casación contra fallo Aud. Las Palmas 15 de mayo de 1923	985
13 11 1923	479.044	30.022	G. Gómez Delgado	Sala Primera Tribunal Supremo	Liberdad provisional de A. Baños Tavira	1.000
14 11 1923	479.062	30.025	R. Cuellar Martínez	Ayuntamiento de Madrid	Liberdad provisional M. de Cortes	2.000
23 11 1923	479.280	30.083	—	Juzgado de Buenavista	Autos abiertostato de E. Rojas	1.027
24 11 1923	479.310	30.084	J. Silva Carrascoso	Juzgado de Chamberí	Sumario seguido por estata contra D. Urnaran Liano	2.376
2 12 1923	479.534	30.104	L. de la Peña	Juzgado de Colmenar Viejo	Desempeño cargo	1.250
13 12 1923	479.731	30.163	—	Juzgado de Buenavista		
18 12 1923	479.859	30.182	—	Jefe Superior de los Registros y Notariado		
16 4 1924	483.086	68.736	Francisco Correa Ortiz			

Relación de los depósitos en metálico superiores a 500 pesetas, que con arreglo al Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, en su artículo 11, están incursos en presunción de abandono.

Fecha D. M. A.	Número Entrada		Nombre Registro	Autoridad	Asunto	Importe
	Entrada	Registro				
2 1 1925	487.812	32.329	M. Bru Hierro	Presidente del Tribunal Supremo	Recurso de cassación	1.000
5 1 1925	487.843	32.340	R. Novella Valere	Juzgado Distrito Congreso	Juicio abiertostato	700
5 1 1925	487.846	32.342	P. Merlo	Junta Provincial Tipies	Línea viajeros	1.000
13 1 1925	487.926	32.364	M. Leon Fernández	Director General de Correos	Contralor	2.084
24 1 1925	488.059	32.424	F. Cordero	Juzgado Distrito Congreso	Liberdad provisional	1.000
26 1 1925	488.079	32.431	F. González Rivero	Juzgado Distrito Hospital	Liberdad provisional	1.000
27 1 1925	488.192	32.441	R. Gómez y García	Delegado de Hacienda	Juicio por robo	683
27 1 1925	488.193	32.442	R. Gómez y García	Delegado de Hacienda	Juicio por robo	613
12 2 1925	488.457	32.540	J. Pérez Caloca	Juzgado Distrito Congreso	Juicio abiertostato	5.917
5 2 1925	488.342	32.510	E. García Martín	Ilustrísimo Delegado de Hacienda	Multas	954
5 2 1925	488.372	32.516	A. Garrón Orduna	Presidente de la Junta Tipies	Línea autobuses	1.400
7 2 1925	488.373	32.517	F. Labiano Zurita	Presidente de la Junta Tipies	Línea autobuses	1.700
27 2 1925	488.847	32.671	J. Escudero Montecagudo	Presidente de la Junta Tipies	Línea autobuses	1.280
2 3 1925	488.835	32.680	E. Lapenna Giménez	Presidente de la Junta Tipies	Línea autobuses	1.640
5 3 1925	489.021	32.696	E. Anton Prantisco	Presidente de la Junta Tipies	Línea autobuses	1.000
6 3 1925	489.044	32.703	J. Argote Lagastume	Juzgado Distrito Hospital	Pago arbitrio	16.203
7 3 1925	489.090	32.719	M. Monch Ocas	Juzgado Distrito Hospital	Hipoteca	756
9 3 1925	489.099	32.725	A. Martínez Rodil	Junta Central Transportes	Línea transportes	3.018
14 3 1925	489.136	32.748	M. Martín Granizo	Junta Central Transportes	Recurso casación	1.080
12 3 1925	489.178	32.769	C. Huertas Timón	Junta Central Transportes	Línea transportes	1.120
12 3 1925	489.177	32.768	C. Huertas Timón	Junta Central Transportes	Línea transportes	657
13 3 1925	489.213	32.790	M. de Mac Mahon	Junta Central Transportes	Juicio por estafa	740
14 3 1925	489.229	32.796	J. Cerceca	Junta Central Transportes	Juicio por impud.	8.781
14 3 1925	489.241	32.801	J. Benito Gordo	Junta Central Transportes	Línea transportes	998
17 3 1925	489.286	32.825	T. Delgado Cisneros	Director General del Tesoro	Juicio por honorarios	660
21 3 1925	489.357	32.848	J. Melras Otero	Presidente Junta Transportes	Línea transportes	667
24 3 1925	489.405	32.865	R. López Pando	Audiencia Provincial Madrid	Garantía contratas	920
14 3 1925	489.239	32.799	A. Felicito Balmón	Alcalde Presidente Madrid	Gravámenes solares	976
30 3 1925	489.438	32.900	A. Carmelo Martínez	Junta Provincial Transportes	Subasta pública	10.100
30 3 1925	489.507	32.904	A. Herranz Pérez	Juzgado Distrito Centro		715
30 3 1925	489.508	32.905	M. Toledo Palmezo	Junta Provincial Transportes		715
2 4 1925	489.574	32.927	A. Grass Pardo	Ministerio Fomento		920
7 4 1925	489.446	32.980	H. Echevarrieta	Presidencia Dirección Militar		976
14 4 1925	489.709	32.984	S. de Pios Armentero	Dirección General Comunicaciones		715

3.000	489.841	R. Sangil Pérez	Juzgado Distrito Universidad
33.010	489.849	V. Ruiz Senén	Ministerio Fomento
33.052	489.932	J. González Gómez	D.P. Pagador Hacienda
33.113	490.068	F. Cordero López	Juzgado Distrito Centro
33.114	490.070	J. Mayor Marcos	J. Mayor Marcos
33.093	490.071	M. Suárez García	Imino. Sr. Director Ramo
33.124	490.099	D. Selva Bonat	Juzgado Distrito Chamberí
33.187	490.401	R. Arias Pérez	Dirección Obras Públicas
33.206	490.455	C. Pérez García	Juzgado Distrito Inclusa
33.222	490.503	A. Grossález	Gobernador Albacete
33.224	490.511	M. Alconchel Ortiz	Juzgado Distrito Palacio
33.252	490.696	L. Aria Mendiá	Tribunal Supremo
33.268	490.729	A. Angulo y Santos	Juzgado Distrito Inclusa
33.295	490.773	J. Graells Piños	Presidente Junta Transportes
33.333	490.845	F. Gomáez Rivero	Juzgado Distrito Hospital
33.376	490.947	A. Aguilar Mora	Juzgado Distrito Chamberí
33.378	490.949	E. Fabregas Cotelo	Junta de Transportes
33.343	491.174	A. Garrido Borrego	Jeffatura Obras Públicas
33.436	491.177	J. Infante Ortiz	J. Infante Ortiz
33.437	491.178	P. Rodríguez Ortiz	Juzgado Distrito Palacio
33.475	491.235	M. García Morillas	Dirección General Comunicaciones
33.485	491.303	C. Sánchez Rubio	Junta Provincial Abastos
33.502	491.342	E. Trueba Abascal	Audiencia de esta Corte
33.504	491.344	H. Estado	Capitanía General
33.510	491.359	M. Tárrega	Junta de Transportes
33.991	491.445	L. Pérez Siferas	Junta de Transportes
33.992	491.637	T. Carrillo Santa Paz	Junta de Transportes
33.998	491.671	S. A. Alsina Graells	Junta Provincial Abastos
33.652	491.884	A. Galarza Gago	Juzgado Distrito Buenavista
33.668	491.946	M. Suárez García	Dirección General Comunicaciones
33.748	492.100	A. Blanco Iturbe	Juez Distrito Hospital
33.751	492.108	E. González Castrillo	Juez Distrito Centro
33.970	492.733	F. Rodríguez Valdés	Juez Distrito Buenavista
33.992	492.780	F. Paula Rives	Juez Distrito Latina
34.026	492.879	Termares Fallares	Juez Distrito Inclusa
34.119	492.967	J. Pérez Rodríguez	Juez Distrito Hospital
34.119	493.144	E. Morales Díaz	Tribunal Supremo
34.133	493.173	C. Rojo Sagastume	Juzgado Distrito Hospital
34.177	493.284	Sociedad General Autobuses	Director general S. Autobuses
34.181	493.288	A. Ulbrich Ullath	Tribunal Supremo
34.284	493.657	A. Alsina Graells	Junta C. Transportes
34.316	493.704	A. Serantes	Gobernador civil La Coruña
34.317	493.705	J. Cimza	Expropiación
34.320	493.705	J. Fernández	Expropiación
34.321	493.709	J. Herederos Vicente Rodríguez	Expropiación
34.392	493.917	Herederos Fábrica Prieto	Secuestro
34.462	494.186	Francisco Calzón Vega	Juicio sobre quiebra
34.422	494.188	J. Díaz García	Juicio vía apremio
34.504	494.198	P. Cayuela Arpon	Juicio homicidio
34.508	495.398	Cabildo Insular Tenerife	Garantía sobre explotación
67.748	495.989	Javier Arroyo García	Responder cargo Procurador
69.958	497.672	Cabildo Insular Tenerife	Obras reparación explicación
70.283	501.733	José María Miray Domínguez	Audiencia Territorial Madrid
70.531	503.425	Alcañud	Ejercer cargo Procurador
70.621	503.939	Mamé Dávila Gil	Obras río Esgueva
70.942	506.746	Cayo Denche Villaverde	Garantía cargo Procurador
71.356	512.664	José Vizcaíno López	Responder ejecución obras
71.469	514.500	Ernesto Ramos Fernández	Fianza definitiva subasta
71.587	517.961	Vicente Colomina	Garantizar obras
71.646	518.732	Javier Carreño V. Trelles	Garantía ocupar parcela
71.766	519.919	Antonio Minete Ayala	Responder Servicio automóviles
71.828	520.060	Manuel Bedirri Barragán	Responder compra chatarra

Importe total de estos depósitos: 1.348.341 pesetas.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Eduardo Valdés Míguez y doña Ambrosia Cruz Gil, carretera Corchera, sin número, Mérida (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 26,40 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Valverde de Mérida (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales y consecutivos, desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 23 de junio de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.289-D.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Cabanillas Carrón. Finca «Villa Isabel», Alburquerque (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 50 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Gévora.

Término municipal en que se sitúa la toma: Alburquerque (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales y consecutivos, desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se ad-

mitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 1 de julio de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.365-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Pedro Galarregui Echenique.

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: Totalidad del manantial.

Corriente de donde ha de derivarse: Manantial «Urrasun».

Término municipal en que radicarán las obras: Valle de Baztán (Navarra).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta días naturales y consecutivos, desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 19 de junio de 1971.—El Comisario Jefe.—2.244-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Abastecimiento de agua al Aljarafe. Depósito de Sanlúcar la Mayor. Término municipal de Sanlúcar la Mayor. Provincia de Sevilla

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar

por escrito presentado en la Alcaldía de Sanlúcar la Mayor los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 19 de junio de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—3.807-E.

Relación que se cita

Número de la finca: Unica. Interesado: Don Luis López Sancho. Nombre de la finca o paraje: Las Pulgas.

Obra: Abastecimiento de agua al Aljarafe. Depósito de Bollullos de la Mitación. Término municipal de Bollullos de la Mitación (Sevilla)

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual cualquier persona podrá aportar por escrito, presentando en la Alcaldía de Bollullos de la Mitación, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 14 de julio de 1971.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—4.486-E.

Relación que se cita

Número de la finca: Unica. Interesado: Don José Larrazábal Larrazábal. Nombre de la finca o paraje: El Redondo-Hacienda Raquejo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección General de Archivos y Bibliotecas

REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Relación de obras inscritas.—Inscripciones definitivas números 147.501 a 149.250 (suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 182, correspondiente al día 31 de julio de 1971).

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Dirección General de Energía y Combustible

SERVICIO DE HIDROCARBUROS

Anuncio de solicitudes de permisos de investigación de hidrocarburos en la zona I (Península)

El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos hace saber que ha sido solicitada por la Empresa «Georex Ibérica, S. A.», con fecha 21 de mayo de 1971, el siguiente permiso de investigación de hidrocarburos:

Expediente número 409. Permiso «Barcelona Marina B» de 27.884 hectáreas, y cuyos límites son: Norte, 41° 17' N.; Sur, 41° 08' N.; Este, 6° 00' E., y Oeste, 5° 48' E.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 del Régimen Jurídico de Investigación y Explotación de Hidro-

carburos, para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia, y para que los que se creyeran con mejor derecho puedan formular oposiciones o alegar cualquiera de los impedimentos detallados en el capítulo I de la citada Ley.

Madrid, 21 de junio de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos. Pedro Martínez Romero.

*

El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos hace saber que han sido solicitados por la Sociedad «Tenneco España Inc.», con fecha 19 de junio de 1971, los siguientes permisos de investigación de hidrocarburos:

Expediente: 424. Nombre: «La Roda». Superficie: 38.205 hectáreas. Límites: Norte, 39° 28' Norte; Sur, 39° 10' Norte; Este, 1° 39' Este; Oeste, 1° 31' Este.

Expediente: 425. Nombre: «Sisante». Superficie: 38.205 hectáreas. Límites: Norte, 39° 28' Norte; Sur, 39° 10' Norte; Este, 1° 31' E; Oeste, 1° 23' Este.

Lo que se hace público a los efectos señalados en el artículo 21 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 del Régimen Jurídico de Investigación y Explotación de Hidrocarburos, para que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, puedan presentarse otras propuestas en competencia, y para los que se creyeran con mejor derecho puedan formular oposiciones o alegar cualquiera de los impedimentos detallados en el capítulo I de la citada Ley.

Madrid, 30 de junio de 1971.—El Ingeniero Jefe del Servicio de Hidrocarburos, Pedro Martínez Romero.

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.».

Características: Una línea subterránea a 13,2 KV., con conductores de Cu. de 4 por 50 milímetros cuadrados de sección, de una longitud total de 775 metros, que arranca del centro de transformación prolongación calle Rosario, situado en Don Benito, propiedad de «Pedosa», y termina en un centro de transformación cubierto de 400 KVA. y relación 13.200/380-220/220-127 V., situado en un nuevo edificio en construcción, calle Calvo Sotelo, 29, en Don Benito, siendo su finalidad atender el servicio de dicho edificio.

Presupuesto: 1.595.966 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación

del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de julio de 1971.—El Delegado interino, P. D., el Ingeniero Jefe interino de la Sección de Industria, Ricardo Serrano.—2.725-5.

*

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Oeste, S. A.».

Características: Una línea aérea trifásica, a 13,2 KV., con conductores de aluminio-acero de 49,47 milímetros cuadrados de sección, con aisladores suspendidos y apoyos de hormigón de una longitud total de 4.005 metros, que arranca de la subestación de Don Benito, propiedad de «Pedosa», y termina en el centro de transformación propiedad del Ayuntamiento de Don Benito, en el lugar denominado «La Aceña», siendo su finalidad atender el servicio de este centro.

Presupuesto: 743.636 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de julio de 1971.—El Delegado interino, P. D., el Ingeniero Jefe interino de la Sección de Industria, Ricardo Serrano.—2.726-5.

ORENSE

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, y de conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota-extracto en el «Boletín Oficial del Estado», las siguientes solicitudes:

Peticionario: «Saltos del Sil, S. A.».

Solicita: Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de las siguientes líneas de transporte de energía eléctrica:

A) Línea a 220 KV., entre la central de Sobradelo y el poste 69 de la línea Puente Bibey-Ponferrada, de doble circuito trifásico, de aproximadamente un kilómetro de longitud, sobre torres de celosía y cadenas de aisladores adecuadas a la tensión de servicio. El conductor previsto es aluminio-acero de 455,10 milímetros cuadrados de sección total. La línea se desarrolla por terrenos del término municipal de El Barco de Valdeorras, y su presupuesto aproximado es de 1.997.000 pesetas.

B) Línea a 20 KV., Bao-Villarino-Las Portas, de doble circuito, entre Bao y Villarino, con 9,31 kilómetros de recorrido, y sencillo, entre Villarino y Las Portas, de 5,18 kilómetros. El conductor previsto es de aluminio-acero de 94,2 milímetros cuadrados. Postes de hormigón armado y aisladores adecuados a la tensión de servicio. La línea afecta a los términos municipales de Manzanares, Villarino y Viana, y su presupuesto es de 3.331.000 pesetas.

C) Línea a 20 KV., desde la Central de Santiago a Pumares, apoyos de hormigón armado, aisladores adecuados a la tensión de servicio y sección de conductor aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados. Recorrido aproximado de 19,5 kiló-

metros, por los términos municipales de Villamartín, El Barco y Carballeda de Valdeorras. Presupuesto: 3.086.000 pesetas.

Los particulares, Organismos, Corporaciones, Servicios y Entidades que se consideren afectados, pueden examinar los proyectos y presentar sus objeciones por escrito, en ejemplar triplicado, en las oficinas de esta Delegación (Curros Enríquez, 1, planta cuarta), durante el plazo de información pública, de acuerdo con las disposiciones legales citadas.

Orense, 12 de julio de 1971.—El Delegado provincial, M. Ballesteros. 2.721-B.

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.^o del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones, en esta Delegación Provincial de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: 29.220.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación, tipo intemperie, de 100 KVA., 20/0.380 KV.

Emplazamiento: Veranes (Gijón).

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 2 de julio de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Ambrosio Rodríguez Bautista.—2.722-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

SEVILLA

Nueva industria

Sección Agronómica

Peticionario: «S. A. de Racionalización y Mecanización» (SADRIM).

Objeto de la petición: Nueva instalación de una industria de deshueso y relleno de aceitunas de mesa sevillanas, con automatización total del proceso, incluso el deshueso y relleno.

Localidad: Dos Hermanas, carretera de Madrid-Cádiz, kilómetro 551,3.

Dirección postal: Apartado 40, de Sevilla.

Capital: 16.785.000 pesetas.

Capacidad anual de productos a tratar y obtener:

Materias primas:

Aceitunas aderezadas, 1.331 toneladas métricas.

Pimientos, 424 toneladas métricas.

Sal, 20 toneladas métricas.

Productos a obtener:

Aceitunas deshuesadas y rellenas de pimiento, 1.331 toneladas métricas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar, ante esta Sección, los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días hábiles.

Sevilla, 26 de julio de 1971.—El Ingeniero Jefe. 9.156-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 105.684 acciones de 500 pesetas, divididas en 67.884 acciones ordinarias de las cuales las números 271.537/305.221 son al portador, y las 305.222 al 339.420, nominativas; 37.800 acciones preferentes, de las cuales las números 151.201 al 168.233 son al portador, y las 169.234 al 189.000, nominativas, emitidas por la «Compañía General de Vidrierías Españolas, S. A.».

Barcelona, 7 de julio de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.812-5.

*
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.000.000 de obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas, al interés del 8,0972 por 100 anual, números 1 al 2.000.000, serie única, emisión interior 1970, emitidas por «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.».

Barcelona, 7 de julio de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.812-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales, de 444.688 bonos de caja serie C, primera emisión 1969, de 5.000 pesetas, números 1 a 444.688, del Banco del Desarrollo Económico Español, Bandesco.

Barcelona, 7 de julio de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.818-5.

*
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 132.500 acciones al portador, de 500 pesetas, números 87.501 al 200.000, emitidas por «Cementos del Cinca, S. A.».

Barcelona, 7 de julio de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.814-5.

*
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 120.000 bonos de caja serie B, primera emisión 1969, de 5.000 pesetas, números 1 a 120.000, del Banco del Desarrollo Económico Español, Bandesco.

Barcelona, 7 de julio de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.819-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 217.530 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas, números 1.317.975 al 1.535.504, emitidas por la «Sociedad Anónima Compañía General de Asfaltos y Portland», (Asland).

Barcelona, 14 de julio de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.813-5.

*
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de las participaciones nominativas, sin valor nominal, emitidas por «Gesta, Fondo de Inversión Mobiliaria».

Barcelona, 21 de julio de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.816-5.

*
Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.283.372 acciones nominativas, de 500 pesetas, números 8.633.601 al 9.886.972, emitidas por el «Banco Central, S. A.».

Barcelona, 21 de julio de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.815-5.

FINANZAS Y PATRIMONIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja ...	1.533,70	Capital ...	200.000.000,—
Bancos ...	2.062.636,23	Reserva legal ...	244.985,68
Cartera de Valores ...	196.572.800,22	Fondo de fluctuación de valores ...	489.971,37
Deudores ...	102.670,44	Reserva voluntaria ...	888.300,42
Mobiliario ...	15.318,—	Acreedores ...	35.954,—
Gastos de constitución ...	3.210.350,18	Resultados del ejercicio ...	306.097,30
Valores depositados en Bancos ...	201.965.308,77	Depósito de valores ...	201.965.308,77
	43.732.675,—		43.732.675,—
	245.697.983,77		245.697.983,77

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gastos de personal ...	107.408,—	Dividendos de la cartera ...	3.877.660,45
Pérdidas en ventas de títulos ...	4.424.018,23	Beneficios en venta de títulos ...	1.468.214,60
Gastos de constitución (amortización) ...	356.705,57	Primas de asistencia a Juntas ...	77.682,50
Inmovilizaciones (amortización) ...	1.332,—		
Intereses bancarios ...	151.738,26		
Otros gastos ...	76.258,19		
Resultados del ejercicio ...	306.097,30		
	5.423.557,55		5.423.557,55

Detalle de la cartera de valores

Número títulos	Clase de valor	Nominal	Costo	Valoración cambio medio 4. ^a trimestre
4.711	Acciones Alimentación	2.355.500,00	7.438.768,07	6.504.200,70
6.452	Acciones Petróleos	3.226.000,00	13.800.134,20	13.064.787,40
1.497	Acciones Químicas	833.000,00	3.157.756,00	2.661.848,29
21.334	Acciones Materiales de construcción	10.667.000,00	45.708.406,55	46.147.488,76
600	Acciones Construcciones metálicas	300.000,00	334.407,38	319.740,—
300	Acciones Constructoras de Obras Públicas	150.000,00	1.008.765,00	983.749,50
100	Acciones Inmobiliarias	50.000,00	59.272,50	60.175,—
25.314	Acciones Electricidad	15.776.000,00	31.233.632,41	33.719.786,21
88	Acciones Transportes urbanos	44.000,00	48.102,20	84.447,20
1.136	Acciones Navegación marítima	568.000,00	539.600,00	720.110,40
114	Acciones Servicios comerciales	57.000,00	913.608,75	253.275,47
29.465	Acciones Bancos	10.157.750,00	81.115.286,03	80.712.372,08
527	Acciones Sdades. de Invers. Mobil.	1.067.925,00	1.817.688,20	2.405.286,—
1.903	Acciones Seguros	951.500,00	9.658.855,23	7.086.239,16
900	Acciones otras Entidades financieras	450.000,00	337.500,00	450.000,—
19	Dichos suscripc. de Hidroeléctrica Española, diciembre 1969		1.017,70	1.017,70
	Totales	46.653.675,00	196.572.800,22	195.174.523,82

Madrid, 27 de febrero de 1971.—El Vicepresidente.—8.985-C.

LA EQUIDAD
Mutua de Seguros Privados
Balance de situación en 31 de diciembre de 1970

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
3. Caja	77.024,66	4. Reservas patrimoniales:	
4. Bancos	1.793.350,66	1. Estatutarias	325.000,00
5. Valores mobiliarios:		2. Reservas legales no técnicas	500.000,00
I-1. Deuda Pública del Estado español	1.268.000,00	3. Otras reservas	1.465.369,71
II-2. Otros valores públicos españoles	100.000,00	6. Reservas técnicas legales:	
II-3. Valores industriales y comerciales españoles	310.820,00	II. Para riesgos en curso	607.532,10
11. Recibos de primas pendientes de cobro	30.863,00	III. Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación ó pago	46.500,00
18. Fianzas y depósitos en efectivo	25.000,00	VI. Para beneficio de los asegurados:	
		2. Beneficios vencidos de pago	3.559,00
		12. Reaseguro pendiente de pago	18.255,00
		17. Pérdidas y Ganancias	638.842,51
	3.605.058,32		3.605.058,32

Cuenta de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1970

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Seguro directo		Seguro directo	
1. Sumas pagadas en el ejercicio por siniestros y gastos para su arreglo	634.099,79	1. Reservas técnicas del ejercicio anterior:	
2. Gastos generales imputables al Ramo:		1. Para riesgos en curso	576.638,72
1. Sueldos y cargas sociales del personal	149.221,27	2. Para siniestros y gastos pendientes de pago	74.470,00
2. Material	44.925,09	3. Primas del ejercicio (netas de anulaciones)	1.822.598,30
3. Otros gastos	267.197,96	5. Impuestos reintegrados, derechos de póliza y otros recargos	49.054,70
4. Gastos generales de producción:		7. Productos de los fondos invertidos afectos al Ramo	140.368,14
1. Comisiones	50.015,90	9. Consorcio de Compensación de Seguros	988,15
4. Contribuciones e impuestos por operaciones del Ramo	57.803,66	Reaseguro cedido	
5. Reservas técnicas del presente ejercicio:		17. Otros abonos no especificados	4.143,00
1. Para riesgos en curso	607.532,10		
2. Para siniestros y gastos pendientes de pago	46.500,00		
8. Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios que corresponden al Ramo:			
1. Valores mobiliarios	42.101,48		
9. Otros adeudos:			
1. Consorcio de comp. de seguros	19.755,00		
2. A. G. A. R. A.	7.866,25		
Reaseguro cedido			
15. Primas cedidas.—Contrato Excess-Loss...	92.983,00		
Primas cedidas.—Cuota parte	9.415,00		
	2.029.416,50		
Saldo			
20. Acreedor	638.842,51		
	2.668.259,01		2.668.259,01

Madrid, 20 de abril de 1971.—El Presidente, Enrique Gómez Asensio.—El Contador, Francisco Delgado Prestel.—El Actuario Ángel Acevedo Alvarez, Colegiado número 218.—El Intendente Mercantil, César Bravo del Rincón, Colegiado número 83.—9.002-C.

LAVAMAT, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

A petición de la Compañía Mercantil «Grupo Español de Iniciativas, S. A.», y a tenor de lo dispuesto en el artículo número 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 14 de agosto próximo, a las once horas, para estudiar y examinar el siguiente orden del día:

1.^º Aumento del capital social y modificación del artículo 5.^º de los Estatutos sociales.

2.^º Ruegos y preguntas.

En el supuesto que no se dieran los quórum de asistencia requeridos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria de accionistas tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día hábil, es decir, el 16 de agosto próximo y en el mismo lugar y con el mismo orden del día. (La Junta tendrá lugar el día 16 de agosto, lunes, en segunda convocatoria, habida cuenta de que el día 15 de agosto es domingo y, por tanto, lo consideramos inhábil.)

Madrid, 31 de julio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.166-C.

CATALONIA HOTELES

Convocatoria

Por acuerdo de la Comisión se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 19 de agosto próximo, a las doce horas, en el local del Ilustre Colegio de Abogados, en Barcelona, calle de Mallorca, número 283, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1.^º Examen y aprobación, en su caso, del estado de situación contable de la Compañía y de la gestión de la Comisión.

2.^º Informe de la Comisión sobre la situación de la Sociedad y examen y aprobación, por la Asamblea, de las medidas que estime pertinentes.

3.^º Reestructuración del Consejo de Administración de la Compañía.

4.^º Cambio de domicilio social.

Barcelona, 27 de julio de 1971.—2.867-5.

CITRICA DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria

de la Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 16 de agosto próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 17 de agosto, en segunda, en sus locales de Gandia (Valencia), paseo de Gómez Ferrer, 6, con arreglo al siguiente orden del día:

1.^º Aprobación del acta anterior.

2.^º Informe del movimiento y resultados de la campaña anterior.

3.^º Memoria sobre la marcha y perspectivas de la Sociedad.

4.^º Aprobación del balance inventario al 30 de junio de 1971 y cuenta de resultados.

5.^º Medidas para la mejor financiación futura de la Sociedad.

6.^º Renovación del Consejo de Administración y de la Gerencia.

7.^º Ruegos y preguntas.

Gandia, 27 de julio de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Calatayud Belda.—2.501-D.

JUNTA DE PATRONOS DE LA FUNDACION BENEFICA «ASILo DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, SAN JOAQUIN Y SANTA ANA DE BENISA»

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la ejecución de la obra de la construcción de un nuevo Asilo para ancianos en Benisa (Alicante), bajo el tipo de licitación de ocho millones novecientos treinta y cinco mil dos pesetas con treinta y tres céntimos a la baja (8.935.002,33).

El plazo para la realización de la obra será de dieciocho meses, contados a partir de la fecha de la formalización de la escritura pública.

Los pliegos, Memorias, proyectos y demás estarán de manifiesto en el Ayuntamiento de Benisa durante los días laborales y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente

en la Secretaría del Patronato, con domicilio en la Casa Consistorial de Benisa, o en la Caja General de Depósitos, o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 178.700 pesetas; y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría del Patronato durante las horas de ocho a eaforce, desde el siguiente día al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Benisa, a las dieciocho horas del día siguiente en el que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en la calle número provisto del documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para la adjudicación del proyecto de la obra de construcción de un nuevo Asilo para ancianos en Benisa, se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Benisa, 22 de julio de 1971.—El Presidente.—4.789-A.

LA METALURGICA

Mutua Patronal de Accidentes del Trabajo número 102

Cuenta general de ingresos y gastos. Año 1970

I N G R E S O S	Pesetas	G A S T O S	Pesetas
Primas netas (deducido reaseguro)	47.526.892,60	Coste siniestralidad	11.842.906,30
Rendimiento bienes patrimoniales	228.592,46	Coste asistencia médico-farmacéutica-quirúrgica	7.006.980,96
Intereses cuentas corrientes y ahorro	1.686.605,04	Diversas atenciones siniestrados	640.188,30
Ingresos diversos	36.238,90	Canon fondo compensador Enf. Profes.	7.830.928,—
Reserva año anterior, obligaciones inmediatas	12.197.540,—	Aportación Set. Soc. Asis. Mnrs. Subnls.	896.250,—
Reserva año anterior, siniestros pendientes de liquidación o pago	1.306.491,—	Gastos de administración	5.003.948,30
	<hr/> 62.982.355,—	Reserva obligaciones inmediatas	228.592,46
		Siniestros pendientes pago	11.881.728,—
		Excedente del ejercicio	2.056.392,—
			15.794.465,68
			<hr/> 62.982.355,—

Balance de situación en 31 de diciembre de 1970

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Metálico en Caja	57.396,29	Reserva obligaciones inmediatas	11.881.728,—
Cuentas corrientes bancarias	52.210.806,64	Reserva siniestros pendientes de pago	2.056.392,—
Desglose para materialización excedentes a favor Estado	34.758.716,56	Reservas patrimoniales	11.429.949,39
	17.452.090,08	Aportación mutualistas	3.562.780,84
Cuentas varias deudoras	541.745,26	Fondo prevención y rehabilitación	56.104.674,83
Deudores por prestaciones	286.505,90	Fondos especiales	559.038,62
Pendiente de ingreso por oficinas recaudadoras.	9.953.354,59	Obligaciones a pagar de carácter técnico	4.654.905,29
Materialización de excedentes:		Obligaciones a pagar carácter administrativo	590.990,—
En Banco de España	21.345.958,27	Cuentas varias acreedoras	1.034.692,42
En Tesorería	34.758.716,56	Amortización de inmuebles propios	1.497.342,31
	56.104.674,83	Excedentes de administración	2.062.047,22
Inversiones	4.849.149,31	Excedente año 1970, a nuestro favor	3.158.894,—
Fianza social (según cotización Bolsa)	4.945.250,—	Valor nominal fondos fianza social	4.948.000,—
Fianza servicios	37.200,24		<hr/> 103.481.429,92
Depositado para recursos siniestros	4.306.063,42		
Valor nominal valores fianza social	4.948.000,—		
	<hr/> 103.481.429,92		

Madrid, 5 de julio de 1971.—8.990-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
 257 94 07
MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.